

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **3431** JOVE APARATOS ELECTROMAGNETICOS, S.A.

El Administrador único de la sociedad Jove Aparatos Electromagnéticos, S.A., convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en 08750 – Molins de Rei (Barcelona), calle Miquel Torello i Pages, 43, nave 3, Polígono el Pla, el día 21 de julio de 2026, a las 19:00 horas, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Tercero.- Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Quinto.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Sexto.- Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Séptimo.- Examen y, en su caso, aprobación, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Octavo.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Noveno.- Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Décimo.- Examen y, en su caso, aprobación, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Undécimo.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Duodécimo.- Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Decimotercero.- Cese y nombramiento del órgano de administración para regularizar la situación por caducidad del cargo, con determinación del sistema de administración y, en su caso, de la duración del cargo.

Derecho de información: Se recuerda a los accionistas el derecho que les asiste, de conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, a solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, así como a examinar en el domicilio social y obtener la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Molins de Rei, 10 de junio de 2026.- Administradora única, Silvia Jové Nuñez.

ID: A260026503-1